

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5477 A CORUÑA

Edicto

D.^a Lourdes Villegas Castrillo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 12 de A Coruña,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 755/2018 AG se sigue expediente de jurisdicción voluntaria promovido por D.^a Pilar Brit Lizarraga, para la declaración del fallecimiento de D. Jesús Bernardo Fernández Sestayo, vecino de A Coruña, desaparecido el 28/11/2014, cuando se encontraba pescando en aguas interiores del Portiño y fue arrastrado por un golpe de mar, ignorándose su paradero desde dicha fecha.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

A Coruña, 22 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Lourdes Villegas Castrillo.

ID: A190006509-1